

CONSULTORIO EMPRESARIAL

REQUERIMIENTO

? He sido administrador de una sociedad hasta hace un año y medio, y en los últimos días he recibido un requerimiento de un administrador concursal designado judicialmente en el procedimiento de insolvencia cuya tramitación se ha iniciado, al parecer, hace un par de semanas. ¿Estoy obligado a atender tal requerimiento?, ¿qué consecuencias podría tener desatender el aviso del administrador concursal?

Todo aquel que, dentro de los dos años anteriores a la declaración de concurso de una persona jurídica, haya desempeñado el cargo de liquidador, administrador o apoderado, viene obligado a comparecer personalmente ante el respectivo juzgado de lo mercantil y ante la administración concursal «cuantas veces sea requerido». Además, le incumbe un deber general de colaboración e información «en todo lo necesario o conveniente para el interés del concurso».

El incumplimiento de los deberes indicados pudiera dar lugar a la calificación culpable del concurso y a las consiguientes consecuencias ne-

gativas para los administradores o liquidadores, concretadas en su inhabilitación para administrar o representar a cualquier persona o sociedad —durante un plazo de 2 a 15 años—, la pérdida de cualesquiera derecho de crédito del afectado frente a la empresa y la obligación de devolver los bienes y derechos indebidamente percibidos de la misma, así como de indemnizar los daños y perjuicios originados, e incluso pudiera desembocar en una condena a pagar a los acreedores —total o parcialmente— el importe de sus créditos que no hubieren podido percibir a resultas de la liquidación de la empresa.

CONSULTORIO FISCAL

FACTURAS Y PREMIOS

? Tengo una pequeña empresa dedicada a la venta de materiales de construcción, he recibido de un profesional un documento para abonarle sus honorarios que parece ser una factura, pero no sé si este documento me habilita para practicar la deducción del IVA, pues carece de numeración y no está firmado.

El artículo 6 del reglamento en el que se regulan las obligaciones de facturación, establece el contenido que debe incluir toda factura para que sea válida a efectos del impuesto sobre el valor añadido (IVA). Este artículo exige que las facturas estén numeradas, pudiendo emitirse esta numeración en series separadas, cuando existan razones que lo justifiquen. Por lo tanto, el documento referido podría considerarse factura, siempre y cuando lleve un número y, en su caso, serie, siendo esta

numeración correlativa dentro de la serie en la que debiera estar incluida. Por último, el hecho de que el documento no aparezca firmado no supone incumplimiento de ningún requisito establecido por la ley del impuesto, ni en el reglamento de facturación, siempre y cuando se incluyan en la factura todos los datos de identificación del expedidor exigidos por el mencionado artículo del Reglamento; es decir, nombre y apellidos o denominación social, número de identificación fiscal (NIF) y domicilio.

! En una feria comercial de artesanía decide premiar la obra de mayor calidad de entre las expuestas. El jurado concede el premio en metálico a una entidad mercantil, ¿debe la organización practicar una retención al efectuar el pago?

El reglamento del impuesto sobre sociedades (IS) concreta aquellas rentas a las que debe practicarse la retención a cuenta del IS, y entre ellas figuran los premios derivados de concurrir en juegos, concursos, rifas, etcétera, estén o no vinculadas a la oferta, promoción o venta de productos o servicios.

No obstante, las rentas satisfechas a personas jurídicas por premios en atención a la calidad, brillantez o mérito de una obra realizada en el ejercicio de su actividad empresarial, como entendemos es el caso expuesto, no se encontrarían encuadradas entre las anteriores y, por tanto, no estarían sujetas a retención.

! CARUNCHO, TOMÉ & JUDEL. Abogados y asesores fiscales. Miembro de HISPAGURIS. www.caruncho-tome-judel.es

Marketyou revoluciona los recursos humanos

La compañía asesora profesionales para poner en valor sus cualidades y, en paralelo, ofrece a las empresas candidatos que se ajustan al perfil exigido

Redacción

Marketyou (<http://es.marketyou.com>) es la primera y única firma dedicada a hacer visibles a los profesionales poniendo en valor sus cualidades. Se trata de un sistema revolucionario que cambia el paradigma en el sector de los recursos humanos.

Marketyou pone a disposición de cada individuo un conjunto de herramientas que le permiten conocerse mejor a sí mismas, descubrir aquellas facetas en las que realmente aportan un valor diferencial y aquellas otras que necesitan reforzar y mejorar. «A través de un asesoramiento personalizado, objetivo y transparente, el individuo aprende a desarrollar, mostrar y promocionar su talento en el mercado laboral», precisan en Marketyou.

A su vez, Marketyou ofrece a las empresas la posibilidad de encontrar al profesional que mejor se adapta a sus necesidades, aplicando para ello un riguroso proceso que facilita a cada compañía los candidatos que más se ajustan al perfil que buscan.

Para ofrecer a las personas el mejor asesoramiento, Marketyou cuenta con un sistema propio de evaluación que mide el «valor» de cada perfil en el mercado. Los interesados solo tienen que registrarse en la plataforma y responder a un cuestionario diseñado por expertos.

Posteriormente, Marketyou pone a disposición del usuario su Myindex, un «índice de valor» que le revela cómo es realmente percibido su perfil por las empresas y el mercado laboral, así como las posibilidades que tiene de llegar a prosperar laboralmente en función de la situación actual del sector.

Myindex es un índice integral, que ofrece una visión global de cada individuo teniendo en cuenta tanto variables personales como variables de mercado.

VARIABLES

En cuanto a variables personales, visualiza competencias, experiencia, formación académica, idiomas, referencias, *network* (red de contactos), entre otros. Y en variables de mercado: posiciones y sectores más demandados, oportunidades en cada zona de residencia o interés, nuevas tendencias, oportunidades en países en crecimiento, entre otros.

En definitiva, Myindex ofrece al potencial candidato una serie de



Pep Viladomat, es uno de los socios y portavoz de la firma

referencias que no solo tienen en cuenta su formación, experiencia o aptitudes, sino que también incluyen la demanda real.

En resumen, se trata de un índice dinámico, que varía con las fluctuaciones que se producen en el mercado.

Además del Myindex, Marketyou proporciona a cada individuo un completo estudio de su perfil en el que se ofrece información exhaustiva sobre sus puntos fuertes y se facilitan pautas para poderlos desarrollar, así como mostrarlos y promocionarlos debidamente en el mercado laboral.

Los criterios de Marketyou son: poner la tecnología al servicio del profesional y del sector de los recursos humanos; dar visibilidad a las personas en un mercado cada vez más competitivo, no solo en el ámbito local sino también en el internacional; ayudar a las personas a conocerse mejor y potenciar sus puntos fuertes, y ayudarles a «venderse».

BASE CIENTÍFICA

Marketyou es una empresa 100% española, nacida tras una exhaustiva investigación dirigida por un equipo de profesionales de carácter multidisciplinar, en colabora-

ción con especialistas en análisis y desarrollo de competencias, expertos en información de mercado y estadística, profesores de las principales escuelas de negocio Coachs, Head Hunters, y especialistas en selección y reclutamiento, en formación de competencias y en recursos humanos.

SERVICIO A EMPRESAS

En paralelo, Marketyou ha tenido en cuenta que las empresas se enfrentan continuamente a grandes cribas de currículos y a largos procesos de selección para encontrar a los trabajadores que requiere; al tiempo que los candidatos se someten a procedimientos a veces poco transparentes en los que, además, no reciben ningún tipo de *feedback* sobre por qué no son seleccionados para el puesto al que optan. Además, las plataformas que afrontan esos retos resultan costosas y no tienen en cuenta todas las cualidades que realmente conforman a un candidato y trabajador.

Así las cosas, durante más de un año los responsables de Marketyou han trabajado con equipos profesionales para crear una plataforma que ofrezca respuestas eficientes a todas esas necesidades, la de las empresas y las de los candidatos.